

CLUBES

La UD Las Palmas amplía el Erte e incluye a dos jugadores más

El club de Gran Canaria comunicó anoche a ambos jugadores que entraban dentro del expediente de regulación temporal de empleo (Erte) que tiene vigente la entidad.

Palco23
6 oct 2020 - 11:30



La UD Las Palmas amplía su Erte. El club grancanario comunicó anoche a los jugadores Raúl Fernández y Christian Rivera que quedaban afectados por el expediente de regulación temporal de empleo (Erte) que aplica el club desde marzo.

En un comunicado, la entidad, que se acogió a esta medida desde el inicio del estado de alarma en el pasado marzo, avisa que el Gobierno ha prorrogado la posibilidad de aplicar el Erte hasta el 31 de enero de 2021, lo que parece indicar que la plantilla afectada se mantendrá en esta situación hasta la fecha.

En el caso de Rivera se mantendrá ocupando ficha federativa en el primer equipo, mientras que Raúl Fernández ha sido dado de baja, debido a una lesión de larga duración que le impedirá volver, como mínimo, hasta enero.

Las Palmas cerró 2018-2019 con unas pérdidas de 4,1 millones de euros y para esta temporada, antes del Covid-19, se había previsto un beneficio de 1,26 millones de

euros a pesar del retroceso en la facturación, que caería hasta 26,5 millones de euros al finalizar las ayudas económicas por el descenso y contar con menores plusvalías por traspasos.